

FIRMA DEL SECRETARIO, ADMINISTRADOR, FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO
 NOMBRE: Patricio Perdomo
 No. IDENTIFICACIÓN: 1704473494

No	IDENTIFICAC.	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	ESTADO CIVIL	CORREO ELECTRONICO	COTIZA BOLSA
1	SE-Q-00003951	QUANTA SERVICIOS NETHERLANDS B.V	SOCIEDAD EXTRANJE	HOLANDA	HERIKERBERGEG 238 LUNA ARENA, 1101 CM		scortez@legalecuador.com	NO
1	ASE-Q-0005159	QUANTA SERVICES, INC.	OTRO	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	2800 POST OAK BLVD SUITE 2600		csantos@quantaservi.com	SI

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	CORREO ELECTRONICO
0992448657001	LEGAL ECUADOR REPRESENTACIONES CIA. LTDA	RUC	ECUADOR	JUNIN 105 Y MALECON SIMON BOLIVAR PISO 2 EDIFICIO VISTA AL	jmaramillo@legalecuador.com

3. DATOS DE LOS APODERADOS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION:	SE-Q-00003952	NOMBRE:	QUANTA INTERNATIONAL HOLDINGS, LTD.
MOTIVO:	ANUAL	DIRECCION:	TMF PLACE BOX ROAD 964, ROAD TOWN, TORTOLA, VG 1110
AÑO / FECHA:	2017	NACIONALIDAD:	ISLAS VIRGENES BRITANICAS
SOCIEDAD REMISA:	NO	COTIZA EN BOLSA:	NO

2. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO
548454203	30/11/2016	VALDES JUAN CARLOS	GERENTE GENERAL

REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑIA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE DATOS

EXPEDIENTE: 176069

NOMBRE DE LA COMPAÑIA: QUANTECUA CIA. LTDA.

1. COMPAÑIA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES
 INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS





Factura: 001-002-000075625

20181701002D01208



DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN DE FIRMAS N° 20181701002D01208

En la ciudad de QUITO el día 7 DE FEBRERO DEL 2018, (11:42) ante mí, NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR de la NOTARÍA SEGUNDA, concurre(n), ORLANDO PATRICIO PEÑA ROMERO portador(a) de CÉDULA 1704477494 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en QUITO, REPRESENTANDO A LEGALECUADOR REPRESENTACIONES CIA. LTDA., A SU VEZ APODERADA DE QUANTA INTERNATIONAL HOLDINGS, LTD. en calidad de PRESIDENTE; quien(es) me solicita(n) que proceda a aceptar su(s) firma(s) y rubrica(s), que va(n) a suscribir al pie de INFORMACION DE COMPAÑIAS EXTRANJERAS, de cuyo contenido se responsabiliza(n), a fin de que sea(n) AUTENTICADA(S). Al efecto identificado(s) que fue(ron) por mí, en forma libre y voluntaria procede(n) en mi presencia a estampar su(s) firma(s) y rubrica(s) al pie del referido documento por lo que en aplicación a lo dispuesto en el artículo 18 numeral 3 de la Ley Notarial, doy fe de que dicha(s) firma(s) y rubrica(s) es(son) AUTÉNTICA(S). -- Un original de esta diligencia queda incorporada en el libro respectivo de esta Notaría.



Dr. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



Guayaquil, 31 de octubre de 2016.

Señor Doctor
ORLANDO PATRICIO PEÑA ROMERO
Ciudad

De mis Consideraciones:

Cumplime llevar a su conocimiento que por resolución de la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía LEGALTECUCADOR REPRESENTACIONES CIA. LTDA., celebrada el día de hoy, usted ha sido reelegido para que desempeñe el cargo de PRESIDENTE de la compañía por el plazo de CINCO AÑOS.

A usted le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual, de acuerdo a lo señalado en el literal b) del artículo Décimo Noveeno de los Estatutos.

La compañía fue constituida mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Undécimo del Cantón Guayaquil, Doctor Jorge Pino Vemaza, con fecha enero 20 del 2006, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil con fecha 9 de Febrero del 2006.

Atentamente,

AB. MARIA ANTONIETA ROMERO O.
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA.

Razón: Acepto el nombramiento de PRESIDENTE de la Compañía LEGALTECUCADOR REPRESENTACIONES CIA. LTDA., y declaro que me he posesionado en este mismo lugar y fecha.

Guayaquil, 31 de octubre de 2016.

DR. ORLANDO PATRICIO PEÑA ROMERO
C.I. 170447749-4

LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCION CONSTAN
EN HOJA DE SEGURIDAD
ADJUNTA





Factura: 001-002-000074469

20181701002C00297



CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN COPIAS CERTIFICADAS N° 20181701002C00297

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es(son) copia(s) certificada(s) del documento que me fue exhibido en 3 foja(s) útil(es). Una vez practicada la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 3 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n). QUITO, a 24 DE ENERO DEL 2018, (14:42).

[Firma manuscrita]
Dra. Paola Delgado Looz
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO
NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO



*Rede
Acute Int. - Hd cns*



9. Seal

8. Certificate No. 10028894

7. by the Secretary of State of Texas

5. at Austin, Texas

6. on September 25, 2013

CERTIFIED

WHITNEY A PARSLEY,
Notary Public, State of Texas,
Commission Expires: 09-24-17

Notary Public, State of Texas

WHITNEY A PARSLEY

United States of America

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

APOSTILLE

Requested for use in ECUADOR

Not for use within the United States of America

This Apostille only certifies the signature, the capacity of the signer and the seal or stamp it bears. It does not certify the content of the document for which it was issued.

Certificate Validation available at www.sos.state.tx.us

Secretary of State

The State of Texas

ESCANEAR



John Steen
Secretary of State

GR/sk



POWER OF ATTORNEY:



Gerard J. Sonnier, in my capacity as an individual representative of the company Quanta International Holdings, Ltd., a corporation organized and existing pursuant to the laws of the British Virgin Islands, and address for these purposes at IMF Place, P.O. Box 964, Road Town, Tortola, VG 1110, British Virgin Islands, (hereinafter the "Company") through this document

Grant

Comprehensive and sufficient SPECIAL POWER, required by law in favor of:

1. LEGALCUADOR REPRESENTACIONES CIA. LTDA., a company organized and existing pursuant to the laws of the Republic of Ecuador, for the exercise of the following

Powers:

1. In order to, pursuant to Article 6 of the Law of Companies of Ecuador, answer the lawsuits filed in Ecuador against the Company and fulfill the respective obligations of the grantor;

2. The present power also includes the power to subscribe and pay for TEN (10) shares of the Ecuadorian company, QUANTECUA, CIA. LTDA., (Hereinafter the "Ecuadorian Company"), which represent 0.1% of the capital validly issued by the same, and execute the corresponding public deed containing the Articles of Incorporation and the by-laws of the Ecuadorian Company;

3. Represent the Company principal in the General Meetings of the Partners of the Ecuadorian Company with all the rights that are applicable to a partner, except the right to decide on issues related to the approval of the Ecuadorian Company's accounts, increases or reductions of capital of the same, provision of guarantees by the Company, approval of social management or the sale of the acquired shares or holdings, in which case it will require an additional authorization issued by the Company in writing.

Granted and signed in the City of Houston, TX, on this 29th day of August, 2013.

Signature:

Name: Gerard J. Sonnier

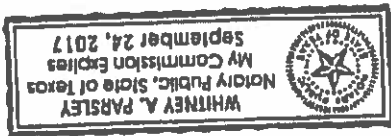
Title: Vice President

State of Texas)
County of Harris)
ss.)

This instrument was acknowledged before me on August 29, 2013 by Gerard J. Sonnier, Vice President of the Company, on behalf of the Company.

Whitney A. Parsley, Notary Public

(Seal of Notary)



ESTADO DE TEXAS

SECRETARIO DE ESTADO

Solicitada para uso en ECUADOR

No debe utilizarse dentro de los Estados Unidos de América
Esta Apostilla sólo certifica la firma, la capacidad del firmante y el sello o número
que consta. No certifica el contenido del documento para el cual se expidió.
Validación de Certificado disponible en www.sos.state.tx.us

APOSTILLA

(Convención de La Haya de Octubre 5 de 1961)

1. País: Estados Unidos de América

2. Este Documento Público
ha sido firmado por:

WHITNEY A PARSLEY

3. actuando en su capacidad de Notario Público, Estado de Texas

4. con el sello de

WHITNEY PARSLEY,

Notario Público, Estado de Texas,
Comisión expira: 24-9-17

CERTIFICA

5. en Austin, Texas

6. en Septiembre 25, 2013

7. por el Secretario del Estado de Texas

8. Número de Certificado: 10028894

9. Sello

10. Firma:

John Steen
Secretario de Estado



Gerard J. Sonnier, en mi calidad de representante de la compañía Quanta Internacional, una compañía organizada y existente de conformidad con las leyes de las Islas Virgenes Británicas, y domiciliada para estos propósitos en "Hobbs Place, Casilla Postal 964, Road Town, Tortola, VG 1110, Islas Virgenes Británicas (en adelante la "Compañía") a través de este documento;

Concede:

PODER ESPECIAL exhaustivo y suficiente, requerido por la ley a favor de:

1. LEGAL ECUADOR REPRESENTACIONES CIA. LTDA., una compañía organizada y existente de conformidad con las leyes de la República del Ecuador, para el ejercicio de lo siguiente

Poderes:

1. En conformidad con el Artículo 6 de la Ley de Compañías del Ecuador, responder a las demandas presentadas en Ecuador en contra de la empresa y cumplir las respectivas obligaciones del otorgante;

2. El presente poder también incluye la facultad de suscribir y pagar por diez (10) acciones de la Compañía Ecuatoriana, QUANTECUA CIA LTDA. (en adelante la "Compañía Ecuatoriana"), la cual representa el 0.1% del capital válidamente emitido por la misma, y otorga la correspondiente escritura pública que contiene los Artículos de Incorporación y los estatutos de la Compañía Ecuatoriana;

3. Representar a la Compañía en las Juntas Generales de los Socios de la Compañía Ecuatoriana con todos los derechos que son aplicables a los socios, a excepción del derecho a decidir sobre cuestiones relativas a la aprobación de las cuentas de la Compañía Ecuatoriana, a los aumentos o reducciones del capital de la misma, a prestación de garantías por parte de la Compañía, a aprobación de la gestión social o a la venta de las acciones o participaciones adquiridas, en cuyo caso se requerirá una autorización adicional emitida por escrito por la Compañía.

Dado y firmado en la ciudad de Houston, TX, en este día 29 de Agosto de 2013.

Firma:

Nombre: Gerard J. Sonnier

Título: Vicepresidente

Estado de Texas
Condado de Harris
Este documento fue reconocido ante mí el 29 de Agosto de 2013, por Gérard J. Sonnier, Vicepresidente de la Compañía, y en nombre de la Compañía.

Whitney A. Parsley, Notario Público

(Sello del Notario)



RECEIVED
2014-04-21
14:00:00
C.R. 1716569965
GABRIEL SOLÍS VINUEZA

Gabriel Solís Vinueza
C.R. 1716569965

Gabriel Alejandro Solís Vinueza, ciudadano de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cédula de ciudadanía número 1725485791, certifico que los presentes documentos son la traducción al idioma castellano de los documentos en idioma inglés que anteceden.





Factura: 001-002-000025159

20161701002D00719



DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN DE FIRMAS N° 20161701002D00719

En la ciudad de QUITO el día 21 DE ENERO DEL 2016, (17:58) ante mí, NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR de la NOTARIA SEGUNDA, GABRIEL ALEJANDRO SOLIS VINUEZA POR SUS PROPIOS DERECHOS portador(a) de la CÉDULA 1715485791, de nacionalidad ECUATORIANA estado civil SOLTERO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en QUITO; quien(es) me solicita(n) que proceda a recibir su(s) firma(s) y rubrica(s), que va(n) a suscribir al pie del presente documento TRADUCCIÓN, de cuyo contenido se responsabiliza(n), a fin de que sea(n) AUTENTICADA(S). Al efecto identifico(s) que fue(ron) por mí, en forma libre y voluntaria procede(n) en mi presencia a estampar su(s) firma(s) y rubrica(s) al pie del referido documento por lo que en aplicación a lo dispuesto en el artículo 18 numeral 3 de la Ley Notarial, doy fe de que dicha(s) firma(s) y rubrica(s) es(son) AUTÉNTICA(S). Una copia certificada de esta diligencia queda incorporada en el libro respectivo de esta Notaría.

Dr. Paola Delgado Loor
Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
DILIGENCIA N° 2017-1701002-292
FACTURA N° 52136
Según lo dispuesto por el Art. 18 # 3 de la Ley Notarial, doy fe que el documento que en mi presencia se exhibió para este efecto, es FIEL COPIA del que me fue exhibido para este efecto.
QUITO, a 03 FEB 2017
Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
DILIGENCIA N° 2018-1701002-14469
FACTURA N° 74469
Según lo dispuesto por el Art. 18 # 3 de la Ley Notarial, doy fe que el documento que en mi presencia se exhibió para este efecto, es FIEL COPIA del que me fue exhibido para este efecto.
QUITO, a 21 ENE 2018
Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1704477494

Nombres del ciudadano: PEÑA ROMERO ORLANDO PATRICIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ

SUAREZ

Fecha de nacimiento: 4 DE NOVIEMBRE DE 1956

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: DOCTOR - LEYES

Estado civil: CASADO

Cónyuge: AGUILAR MARIA DEL ROCIO

Fecha de Matrimonio: No Registra

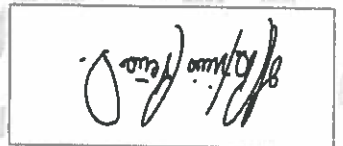
Nombres del padre: PEÑA RODRIGO

Nombres de la madre: ROMERO AMELIA

Fecha de expedición: 8 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Información certificada a la fecha: 7 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: PAOLA SOFIA DELGADO LOOR - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO



Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



